

PRUEBAS PSICOLÓGICAS, PSICOMOTRICES  
EVALUACIÓN DE TRANSTORNOS MENTALES Y DE CONDUCTA

Paciente: ANDRES FELIPE MEJIA SEPULVEDA

Fecha del examen: 07/06/2024 07:59 a.m.

Documento: 1037668472

Sexo: M

Empresa: INDEPENDIENTE

Edad: 25 años



Exploración de aptitud perceptivo - motora			
EXAMENES	PARAMETROS	RANGOS DE APROBACIÓN	RESULTADOS
Estimación del movimiento	12.1 Estimación del movimiento	Velocidad de anticipación (0 a 54) VA N.A.	21
Coordinación visiomotriz e integral motriz.	12.2 Coordinación visio-motora coordinación integral motriz.	Tiempo total en error (0 a 7710) TTE Número de errores (0 a 11) NE	1210 2
Tiempo de reacciones múltiples acelerado y frenado	12.3 Tiempo de reacciones múltiples 12.2 Coordinación visio-motora coordinación integral motriz. 12.3 Tiempo de reacciones múltiples	Tiempo medio de reacción (0 a 164) F Acelerado y frenado (0 a 0,85) F Número de errores (0 a 5) NE Tiempo medio de reacción (0 a 86)	20 0.15 2 28
Trastornos relacionados con sustancias			
Consumo de sustancias		FRECUENCIA	
		Consumo de alcohol	NUNCA
		Consumo de medicamentos psiquiátricos	NO
		Consumo de sustancia psicoactivas	NUNCA
		Tratamiento médico	NO
Cuestionario de personalidad			
Exámenes	Parametros	Resultados	
Neuroticismo	Neuroticismo (0 a 2)	0	
Paranoidismo	Paranoidismo (0 a 1)	0	
Agitación	Agitación (0 a 2)	0	
Fuerza del yo	Fuerza del yo (0 a 2)	0	
Psicasteria	Psicasteria (0 a 1)	0	
Hipocondria	Hipocondria (0 a 1)	0	
Predisposición al suicidio	Suicidio (0 a 1)	0	
Inteligencia práctica			
Exámenes	Parametros	Rangos de aprobación	Resultados
Inteligencia práctica	Ejecución de las pruebas	Normal (Sí/No)	Sí
	Compresión de instrucciones	Ajustado (Sí/No)	Sí
	Manejo de equipo	Satisfactorio (Sí/No)	Sí

Observaciones:

Se realiza aplicación de pruebas psicosensométricas, con una ejecución de las pruebas adecuada, maneja de forma apropiada el equipo, tiene comprensión de las instrucciones y termina en tiempo oportuno cada prueba, de esta manera, logra cumplir con los parámetros de aprobación y como tal los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos; Refiere el no consumo de licor, ni consumo de sustancias psicoactivas.-  
RESULTADO: PRUEBAS NORMALES

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE INDEPENDIENTE NIT 000000000000000001, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL

ISABELLA ZAPATA  
F. 06 Nov. 3 2023 09:58:41  
ISABELLA ZAPATA RIOS  
PSICOLOGA  
Registro: 263560

ANDRES MEJIA  
F. 06 Jun. 7 2024 07:17:50  
Firma del paciente

Carrera 48 No. 11 B Sur 34 PBX: 3141003

Glorieta la Aguacatala - Casa blanca



**LABORATORIO CLÍNICO  
INFORME DE RESULTADOS**

Código: FR- 84  
Versión: 1  
Vigencia: 3/9/2014

Paciente ANDRES FELIPE MEJIA SEPULVEDA	Edad: 25
Documento Identidad: 1037668472	Fecha Recepción: 07-06-2024
Empresa: INDEPENDIENTE	Fecha Impresión: 07-06-2024

Análisis	Resultado	V/Referencia
----------	-----------	--------------

**TÉCNICA INMUNOENSAYO CROMATOGRAFICO (ORINA)**

**COCAINA, DROGA DE ABUSO:** NEGATIVO

**MARIHUANA, DROGA DE ABUSO:** NEGATIVO

Alexander Bedoya J.

Yony Alexander Bedoya Aristizabal

N Registro: 01655

Microbiólogo y Bioanalista.